

Rebeca Barriga Villanueva & Esther Herrera Zendejas (eds.). *Lenguas, estructuras y hablantes: estudios en homenaje a Thomas C. Smith-Stark*. 2 vols. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2014. 1197 págs.

Por Francisco Barriga Puente

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, DIRECCIÓN DE LINGÜÍSTICA

*Lenguas, estructuras y hablantes* constituye un homenaje que con sobrado merecimiento rindieron sus colegas y alumnos a Thomas Smith-Stark, a cinco años de su muerte, bajo la batuta editorial de las doctoras Rebeca Barriga y Esther Herrera. Se trata de una obra de buen tamaño, pues, en conjunto, los dos volúmenes alcanzan las 1200 páginas. Entre las dos primeras y las dos cuartas de forros están contenidos –ni más ni menos– 47 artículos, un prólogo, más una semblanza y una bibliografía del homenajeado. El cúmulo de artículos se agrupan –a veces con calzador– en cinco secciones que –también a veces– resultan demasiado inclusivas.

La primera sección, “Varia”, está conformada por cuatro artículos, todos ellos muy cercanamente vinculados al quehacer lingüístico de Thomas Smith-Stark, ya sea a través de su coautoría (es el caso del “Curso de filología indomexicana”, con Alonso Guerrero), o bien mediante el siempre terso ejercicio de su influencia (como se constata en los textos de Rosa María Rojas, Miroslava Cruz Aldrete y Fernando Nava, que tienen que ver, respectivamente, con la sintaxis y la morfología del zapoteco de San Bartolo Yautepec, con la lengua de señas mexicana y con sus aportes al Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales, desarrollado por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Inali).

La segunda sección, “Estudios diacrónicos”, se integra con artículos que abarcan fenómenos lingüísticos que se suceden a lo largo del tiempo –en los que la diacronía se opone a la sincronía–, como estudios que más bien caen en el ámbito de la historiografía lingüística. Buenos ejemplos de estudios diacrónicos son “Una diacronía ejemplar. El *Padrenuestro* en lengua de Michoacán”, de Frida Villavicencio, y “Las consonantes aspiradas del tarasco. Una reconstrucción histórica”, de Cristina Monzón. Por su parte, un claro texto de historiografía lingüística es “El impresor Diego Fernández de León (1682-1710), pionero de la edición colonial poblana en lenguas indígenas”, de Marina Garone Gravier.

Importa subrayar que la gran mayoría de los artículos de esta sección se basan en textos novohispanos sobre lenguas indígenas y son producto de las investigaciones que han llevado a cabo colegas cuya estatura académica queda fuera de toda duda, tales como Doris Bartholomew, Zarina Estrada, Aarón Grageda, Michael Knapp, Mercedes Montes de Oca, Esther Hernández, Dora Pellicer, Yolanda Lastra y Brook Danielle Liliehaugen. Este conjunto de artículos, por sí mismo, podría constituir una obra cabal y bien podría publicarse de manera independiente, pero es mejor que estén en los *Estudios en homenaje a Thomas C. Smith-Stark*, porque aquí reflejan uno de los grandes intereses del homenajeado, a saber, la filología novohispana.

La segunda sección se completa con un par de artículos de tesis decimonónica (“Distancias y coincidencias en la primera Academia Mexicana; Rafael Ángel de la Peña y Francisco Pimentel”, de María Eugenia Vázquez, y “Autoridades y correspondencias en el *Vocabulario de mexicanismos* de Joaquín García Icazbalceta”, de Luz Fernández Gordillo) y otros dos cuyos títulos van al grano (“Una comparación entre la *Gramática turca* (1799) de Juan Antonio Romero y la *Grammaire turque* (1730) del jesuita Jean-Baptiste Holderman”, de Otto Zwartjes, y “Las oraciones subordinadas de sujeto en el español del siglo XIII”, de Sergio Bogard). Los últimos textos referidos combinan una suerte de erudición temática con la rara habilidad de plantear y desarrollar los asuntos con claridad.

La tercera sección, “Estudios sincrónicos”, es la que contiene un mayor número de artículos. Dieciséis de ellos están dedicados a las lenguas indígenas y cuatro al español.

El primer grupo de estudios, aquel en el que las lenguas indígenas son protagonistas, arranca con una discusión, a cargo de Esther Herrera, sobre la relación entre la fonología y la fonética. El artículo es de singular valía, sobre todo en estos tiempos en los que el avance de la fonética instrumental ha relegado el interés por la fonología. Por otra parte, la cuestión del número gramatical en las lenguas yutoaztecas y en el p’orhépecha es tratada respectivamente por Lilián Guerrero y Alejandra Capistrán. A continuación sobresalen tres artículos sobre el zapoteco, producto de las investigaciones de Rose Mary Beam de Azcona, Maritza Elena Enríquez y Pamela Munro, que enriquecen nuestro cada vez más amplio conocimiento sobre el conjunto de lenguas que más por costumbre que por rigor científico llamamos “zapoteco”. Otro artículo otomanguano es el titulado “*pnūpi, linūpi, hlnūpi*: reencuentro con el sistema de posesión en el tlahuica de San Juan Atzingo”, de Martha C. Muntzel y Aileen Martínez Ortega. El tema del escrito es

significativo, pues Thomas Smith-Stark, junto con Campbell y Kauffman, utilizaron una construcción posesiva particular para delimitar el área lingüística mesoamericana. También con relación a la difusión lingüística tenemos el artículo de Roberto Zavala Maldonado, titulado “Auxiliares en dos lenguas mixezoqueanas: un caso de difusión directa”. En cuanto a la familia yutoazteca, además del artículo de Lilián Guerrero arriba mencionado, contamos con “La incorporación nominal en el náhuatl de San Jerónimo Amanalco, Texcoco, Estado de México”, de Valentín Peralta; “La expresión lingüística del espacio en *wiraxica* o huichol: una caracterización tipológica”, de Paula Gómez, y “Comitativos y construcciones asociadas con verbos de movimiento en el cora meseño”, de Verónica Vázquez. Sobra apuntar que los tres artículos son de gran calidad y comparten el marco de referencia que proporciona la tipología funcional.

Dentro del ámbito de la lingüística comparativa, también podemos referir los trabajos de Saúl Morales y Carolyn MacKay, que por añadidura comparten la familia lingüística objeto de estudio, a saber, la totonacana. Saúl explora los recursos de individuación, en particular, los clasificadores numerales, mientras que Carolyn se apoya en los diagnósticos morfológicos para clasificar a las lenguas de esa familia. Por otra parte, Rodrigo Gutiérrez nos ofrece un artículo sobre el maya yucateco que versa sobre lo que Thomas Smith-Stark denominó “*pied-piping* con inversión”, una estructura compleja propia de las cláusulas relativas, frecuente en las lenguas mesoamericanas. Por su parte, José Luis Iturrioz, fiel a los preceptos de la Escuela de Colonia, nos obsequia “La perspectiva semasiológica y onomasiológica en el análisis gramatical”. La propuesta es integrar las perspectivas del hablante y del oyente en la gramática, aunque ya entrados en gastos bien podríamos hablar de una gramática semasiológica y otra onomasiológica. Finalmente, de Stephen Marlett, especialista en seri, se incluye “La semántica léxica contrastiva y los diccionarios bilingües”. El objetivo es presentar el análisis parcial de tres sustantivos seris (*inol* ‘su brazo’, *inaail* ‘su piel’, *iiseja* ‘su ala’) y discutir el verbo de movimiento *cacat* ‘nadar’, con miras a establecer una definición adecuada y ajustada a los preceptos de la lingüística contrastiva.

El segundo grupo de estudios –el dedicado al español– inicia con el artículo de Pedro Martín Butragueño titulado “Vocales en contexto”. Conforme a las tendencias actuales, el autor cruza datos fonéticos instrumentados con variantes de sexo, edad y nivel escolar de los informantes. El estudio prueba que existen diferencias en la ejecución vocálica de ambos sexos. Los hombres tienden a agru-

par más las vocales, sobre todo las medias con las altas. De ahí que se plantee, a futuro, la pertinencia de realizar nuevos estudios de corte variacionista. A continuación, María Ángeles Soler presenta “Colectivos y concordancia de número. Algunos aspectos semánticos”. Como señala el título, el trabajo problematiza la concordancia sintáctica (gramatical) con la concordancia semántica (más bien de carácter ontológico), la tensión entre la morfología singular y el significado plural. En seguida, Josefina García Fajardo ofrece “El presente perfecto del español mexicano. Composicionalidad e inferencias”. El objetivo es demostrar que el valor semántico de las perífrasis del tipo *ha pintado* –tiempo presente con aspecto perfecto– permite explicar su variedad de usos. Tras un análisis fino, la autora afirma que las distintas interpretaciones surgen tanto por la vía de la existencia atemporal, como por la de continuidad hasta el presente. La sección cierra con “Adjetivos psicológicos del español y las cópulas ser y estar”, de Martha Islas. Después de analizar el comportamiento de poco más de 180 adjetivos, la autora reporta que los adjetivos psicológicos del español que van preferentemente con el verbo *ser* predicen casi siempre del estímulo del evento psicológico, mientras los que favorecen la cópula *estar* predicen del experimentante. Sin lugar a dudas, se puede afirmar que la cuarteta de artículos que conforman este segundo grupo se distingue por la calidad que les otorga su suficiencia teórica y su minuciosa elaboración analítica.

La cuarta sección, “Estudios sociolingüísticos”, está conformada por tres artículos que giran en torno a temas clásicos de la materia. El primero, “De la controvertida interculturalidad: reflexiones en torno a dos estudios de caso”, de Rebeca Barriga, refiere las experiencias de la autora en dos escuelas del Programa de Atención Educativa a Niños Indígenas Migrantes que adoptaron el modelo intercultural bilingüe. En más de una manera, se trata de un texto valiente, pues señala que los preceptos básicos de la interculturalidad “supondría una acción consciente entre indígenas y mestizos [...] pero por desgracia, en la realidad hay una trasgresión continua, que se complejiza cada vez más”. El segundo artículo lleva por título “Testimonios de maestros rurales. Evocaciones de la coexistencia entre el maya y el español”, de Dalia Ruiz. Tal y como el título señala, se trata de una serie de observaciones realizadas en la zona maya de Campeche, durante la última década del siglo xx, a propósito de la formación de maestros rurales, en una época en que el maestro rural poseía una mística por el trabajo que consideraba su misión y en que se consideraba que el español era el pilar fundamental para la enseñanza de la lecto-escritura. El último artículo de esta sección se titula “El

español de Los Ángeles: koineización y diglosia”. Su autora, Claudia Parodi, estudia de primera mano lo que Carlos Fuentes ha llamado “la tercera hispanidad”, o sea, los 6.5 millones de hispanos que viven en los condados de Los Ángeles, San Bernardino, Orange y Ventura. Resulta de gran interés la caracterización que en diferentes planos hace la investigadora del español objeto de estudio, su distribución en diferentes contextos de uso y la emergencia tanto de nuevos dialectos como la creación de estándares recientes. Por supuesto, se trata de un trabajo de calidad, cuya ortodoxia sociolingüística queda manifiesta tanto en su concepción como en su desarrollo metódico. Cabe agregar que en este artículo la bibliografía no es un mero apéndice, sino un sustento teórico y una colección de referencias muy útiles para todos los interesados en el tema.

La quinta sección, “Estudios de antropología y filosofía del lenguaje”, también consta de tres artículos. El primero corre a cargo de José Luis Moctezuma y se titula “El *huya ania* ‘el mundo del monte’ y otros mundos posibles en las lenguas yaqui y mayo”. Revisa el concepto *ania*, que se traduce al español como ‘mundo’, ‘universo’ o ‘ambiente’, el cual ha pervivido desde la época prehispánica hasta el siglo XXI, impactando la cosmovisión, mitología y ritualidad de yaquis y mayos. El abordaje del tema es en primera instancia etnolingüístico y en un segundo momento se enriquece con los enfoques de la antropología simbólica y las ciencias cognitivas. La lectura del texto prueba que *ania* es un término léxico muy productivo que se trasmina, por igual, en los espacios físicos que en los míticos. Su plurifuncionalidad lo ha hecho adecuado para configurar el curso de lengua y cultura *Yoreme ania*, dirigido a estudiantes indígenas de secundaria. El segundo artículo de esta sección se debe a Laura Hernández y lleva el sugestivo título de “Los géneros de la memoria y la memoria como discurso”. El tema se aborda por dos vertientes. La primera se refiere a la memoria e historia y la segunda a la memoria y autobiografía. El trabajo constituye una amplia reflexión personal sobre la distinción clásica entre discurso e historia y reconoce como punto de partida el artículo clásico de Benveniste: “Les relations de temps dans le verbe français”. Tal y como se advierte en la bibliografía referida, la autora se ajusta al paradigma de los analistas del discurso y no cae en la tentación de invocar *las artes de la memoria* de Carlo Severi,<sup>\*</sup> ni *El arte de la memoria* de Giordano Bruno, ni mucho

<sup>\*</sup> Véase el artículo “The arts of memory: Comparative perspectives on a mental artifact”, publicado en la revista *Journal of Ethnographic Theory*, 2 (2): 451–485.

menos “Funes el memorioso” de Jorge Luis Borges. El último artículo de esta sección se titula “Los inicios de la relatividad lingüística. Un acercamiento historiográfico”, de Pilar Máynez. A partir del título cabría suponer que la búsqueda de los orígenes del relativismo podrían remitirse hasta los trabajos de los frailes coloniales que describieron las lenguas indígenas americanas –también las asiáticas y africanas– pues en la confección de sus artes, gramáticas, vocabularios, doctrinas y confesionarios tuvieron sobradas oportunidades para enfrentar a la inmensa otredad lingüística. No obstante, en la autora prevalecen las razones por las cuales los orígenes del relativismo lingüístico han sido situados en los trabajos de Johan G. Herder y Wilhelm von Humboldt, pues estos representan la transición entre la orientación filosófica de los estudios lingüísticos de los siglos XVII y XVIII y la convicción de que cada lengua es única y representa un acto creativo de la mente. A la postre, como es bien sabido, la obra de Humboldt impactó la visión de Boas y los postulados relativistas fueron finalmente sistematizados por Sapir y Whorf. Los tres artículos de esta sección forman entre sí un todo coherente que además se distingue por su magnífica redacción, clara y elegante.

Termino señalando que el abanico de temas incluidos en los dos volúmenes no es casual, sino que corresponde en buena medida a los campos de la lingüística que interesaron a Thomas y en los cuales influyó. De ahí que no sea desmesurado afirmar que su quehacer profesional incidió claramente en el devenir contemporáneo de la lingüística mexicana. En función de lo anterior, el homenaje académico que con esta obra se le rinde es más que merecido, como también lo sería la publicación de su tesis doctoral sobre el poqomam, de la Nómina de lenguas indoamericanas, de una antología de sus trabajos no traducidos y, ya entrados en gastos, de su trivía lingüística que muchos de nosotros leímos a retazos, en forma de tarjetas pegadas en la puerta de su cubículo. Pero Thomas tenía otra faceta igual o más valiosa, que no se evidencia en *Lenguas, estructuras y hablantes*. Me refiero a su calidad humana, al don de gentes –que necesariamente no es ponderado por los sistemas de evaluación científica– pero que desafortunadamente tampoco es muy cultivado en la actualidad. Hasta donde mi memoria y mi conocimiento llegan, Thomas siempre tuvo tiempo para atender a los estudiantes, cuantas veces se presentó la ocasión emitió comentarios constructivos y sugerencias atinadas, nunca descalificó a los colegas, ni se prestó a la obstrucción de carreras profesionales, tampoco abusó de sus informantes, ni atizó lumbreras institucionales. Jamás mintió para sacar provecho. Dicho con otras palabras, estimo que estos dos volúmenes

se reducen al reconocimiento de la inmensa labor académica que Thomas Cedric Smith-Stark desarrolló en nuestro país, pero que no ponderan ni justiprecian su muy grande calidad humana.